

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 8

<b>GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO</b>			
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>CONTROL INTERNO DE GESTION</b>			
<b>ACTA NÚMERO:</b>	051		
<b>FECHA:</b>	21 de abril del 2022	<b>HORA DE INICIO:</b> 7:00am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b> 12:00pm
<b>LUGAR:</b>	Secretaría Jurídica y de Contratación.		
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>	<b>NO X</b>	
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> La Oficina de Control Interno de Gestión de conformidad con lo contemplado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, realiza Seguimiento, verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, correspondiente al Tercer Cuatrimestre con corte al 31 de diciembre vigencia 2021.			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de Oficina	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada-Contratista	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	La oficina de Control Interno de Gestión, realizó verificación y evaluación de los Indicadores de Gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación correspondiente al Tercer Cuatrimestre Vigencia 2021, cumpliendo con lo estipulado en la Resolución Nro.07402 del 25 de septiembre de 2019, seguimiento que se adelanta con el fin de establecer si efectivamente las acciones se han cumplido como quedo dispuesto en el oficio S.J.30.136.02-00133.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.
2	La Secretaría Jurídica y de Contratación tiene a su cargo 3 Indicadores de gestión, los cuales están implementados para medir el desempeño y la capacidad administrativa, como también la gestión estratégica que desempeñó la secretaria durante el Tercer Cuatrimestre vigencia 2021.	José Duván Lizarazo Cubillos-Jefe Oficina Control Interno de Gestión Angélica María Zuluaga Lozano-Abogada-Oficina Control Interno de Gestión.

DESARROLLO TEMATICO
La Oficina de Control Interno de Gestión, se permite llevar a cabo seguimiento a los indicadores de gestión a la Secretaría Jurídica y de Contratación, partiendo de las evidencias allegadas, teniendo en cuenta que la oficina de control interno de gestión realizó la solicitud del reporte de los indicadores de gestión Tercer Cuatrimestre vigencia 2021 mediante Circular No. S.A. 60.07.01-00065 de fecha 25 de enero de 2022. De acuerdo con el tiempo dado por la oficina de control interno de gestión para la entrega de la información

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 8

referente a los Indicadores de Gestión Tercer Cuatrimestre 2021, se recibe oficio por parte de la Secretaría Jurídica y de Contratación mediante oficio S.J.30.136.02-00133 .

Para este seguimiento se tienen en cuenta los siguientes factores: Comportamiento Indicador (dato numerador y dato denominador), frecuencia de la medición, responsable del análisis, fuente de información, fórmula de cálculo y los actores interesados en el resultado.

A continuación, se describen las acciones llevadas a cabo y el análisis de los resultados dado por la Oficina de Control Interno de Gestión:

#### INDICADOR Nro. 1:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN LEGALIZADOS DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL DE CONTRATACIÓN (CON EXCEPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA)

**Objetivo del Indicador:** Medir el cumplimiento de la gestión contractual.

63 procesos de selección de competencia de la secretaría jurídica y de contratación legalizados / 58 procedimientos de selección adelantados de competencia de la secretaría jurídica y de contratación \*100

$$\frac{63}{58} = 108,6\%$$

**Cumplimiento: 108.6%**

#### ANALISIS DEL INDICADOR

Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

Se pudo evidenciar el porcentaje de procedimientos de selección legalizados de conformidad con el Manual de Contratación al Tercer cuatrimestre vigencia 2021 donde arrojó un porcentaje del 106,7% en la meta vigencia y meta objetivo.

**Nota 1:** Respecto de los resultados tras el seguimiento para el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021, es importante precisar que, si bien es cierto al formular el indicador y la meta de la vigencia se tuvo en cuenta los porcentajes de declaratorias de desierto de los procesos, estas circunstancias obedecen a causas ajenas a la voluntad y a la gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

**Nota 2:** Se anexa reporte del SECOP I en medio magnético (para algunos de los procesos bajo la modalidad de concurso de méritos) y SECOP II en medio magnético para las demás modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública), en el cual se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 8

**RELACION DE INFORMACION INDICADORES DE GESTION SECRETARIA JURIDICA Y DE CONTRATACION**

• **Procesos de Selección (Tercer Cuatrimestre de 2021)**

TIPO DE PROCESO	Minima Cuantia		Selección Abreviada		Concurso de Meritos		Licitación Pública		TOTAL		TOTAL PROCESOS ADELANTADOS
	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	Terminación Normal	Terminación Anormal	
<b>MESES</b>											
Septiembre	6	2	5	1	0	0	0	0	13	3	16
Octubre	4	1	0	1	0	0	1	0	13	5	18
Noviembre	5	4	3								17 (NOTA: Uno de los cuales aun continua en proceso y aun no se puede precisar si terminara normal o anormalmente)
Diciembre	10	1	0	0	2	0	0	0	12	1	13 (NOTA: Cuatro de los cuales aun continuan en proceso y aun no se puede precisar si terminara normal o

**INDICADOR Nro.2:**

**Nombre del Indicador:** PORENTAJE DE RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

**Objetivo del indicador:** Medir las respuestas emitidas dentro del término legal a los derechos de petición

3 derechos de petición con respuesta en termino / 3 derechos de petición recibidos \*100

$$\frac{3}{3} = 100\%$$

**Cumplimiento:** 100%

**ANALISIS DEL INDICADOR**

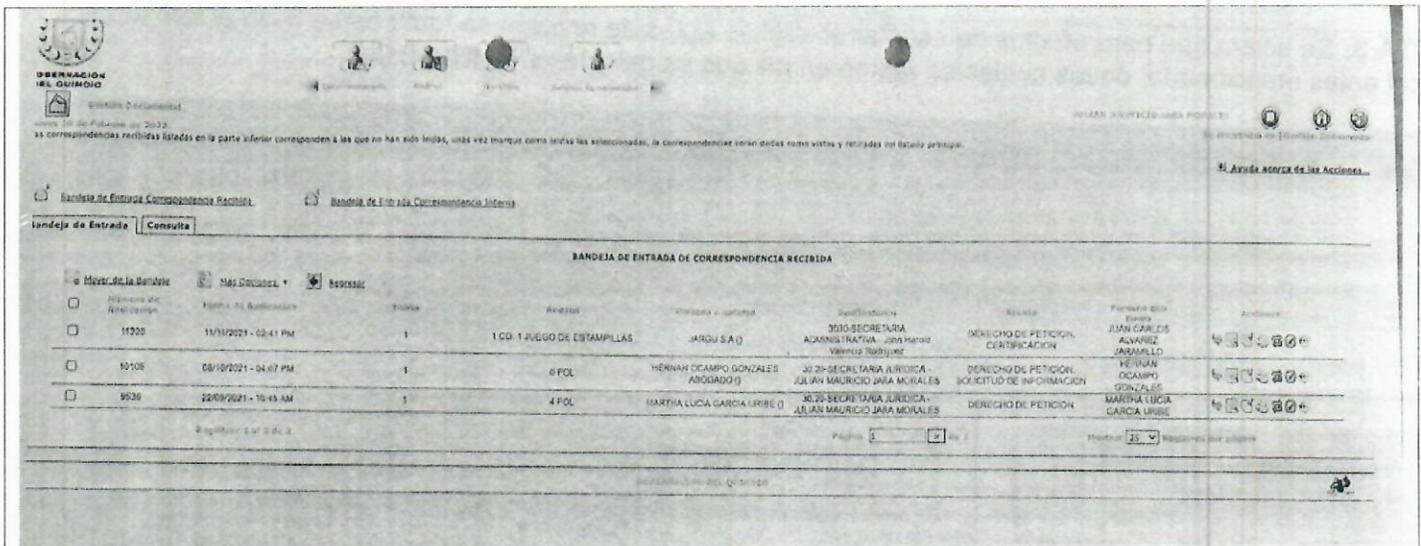
Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar el cumplimiento del presente indicador ya que se encuentra en un 100%.

**NOTA 1:** Se anexa reporte del SEVENET.

**NOTA 2:** Los soportes del trámite de los derechos de petición reposan en el archivo de gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

**NOTA 3:** En lo que respecta al mes de diciembre 2021, en el aplicativo SEVENET no se refleja reporte de derechos de petición recepcionados por la oficina de gestión documental, competencia de la Secretaría Jurídica y de Contratación.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 8



ID	Fecha de Recepción	Urgencia	Asunto	Origen	Destinatario
11520	11/11/2021 - 02:41 PM	1	1 CD. 1 JUEGO DE ESTAMPILLAS	JARGU S.A. ()	0030-SECRETARIA ADMINISTRATIVA - JULIAN MAURICIO JARAMA MOYALES
10108	08/10/2021 - 04:07 PM	1	0 PCL	HERNAN DECAMPO GONZALES ABOGADO ()	3020-SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JAMA MORALES
9526	22/09/2021 - 10:45 AM	1	4 PCL	MARTHA LUCIA GARCIA URIBE ()	3020-SECRETARIA JURIDICA - JULIAN MAURICIO JAMA MORALES

### INDICADOR Nro.3:

**Nombre del Indicador:** PORCENTAJE DE AUTOS DE REVISIÓN EMITIDOS

**Objetivo del indicador:** Permite medir el cumplimiento el cumplimiento en la revisión de los actos administrativos de carácter general de los municipios

165autos de revisión emitidos / 165 actos administrativos municipales recibidos para revisión \*100

$$\frac{165}{165} = 100\%$$

**Cumplimiento:** 100%

### ANALISIS DEL INDICADOR

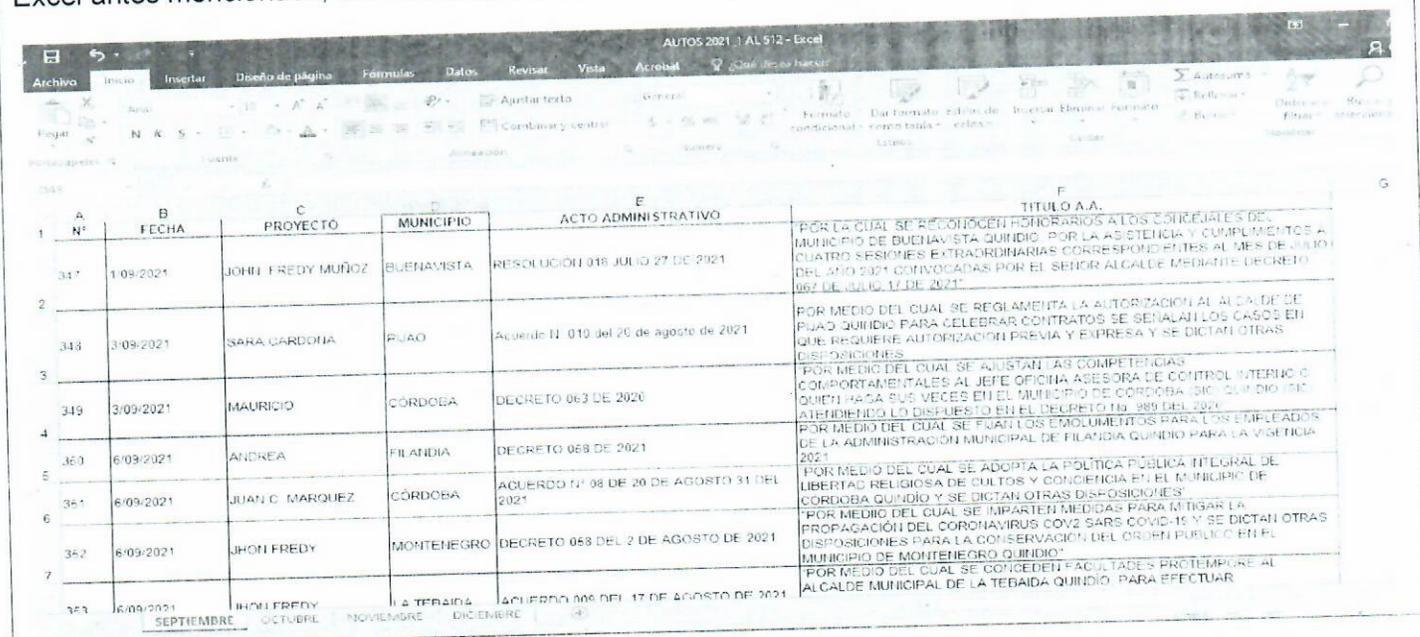
Durante este seguimiento la Oficina de Control Interno de Gestión pudo evidenciar que en el Tercer Cuatrimestre de la vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre, la meta vigencia y meta objetivo obtuvo un cumplimiento de 100%.

**NOTA 1:** El archivo de autos de revisión emitidos en el tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 reposa en la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones.

**NOTA 2:** Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel, y de forma física, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y el abogado responsable de la proyección del auto. También se anexan autos en medio magnético.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 8

**NOTA 3:** Se aclara que para efectos de estimar el total de autos de revisión se tomó como base el formato en Excel antes mencionado, de los cuales se restan en los que se menciona "ANULADO".



A	B	C	D	E	F
Nº	FECHA	PROYECTO	MUNICIPIO	ACTO ADMINISTRATIVO	TITULO A.A.
347	1/09/2021	JOHIL FREDY MUÑOZ	BUENAVISTA	RESOLUCIÓN 018 JULIO 27 DE 2021	POR LA CUAL SE RECONOCEN HONORARIOS A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA QUINDÍO POR LA ASISTENCIA Y CUMPLIMIENTOS A CUATRO SESIONES EXTRAORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL AÑO 2021 CONVOCADAS POR EL SEÑOR ALCALDE MEDIANTE DECRETO 067 DE JULIO 17 DE 2021.
348	3/09/2021	SARA CARDONA	RUAO	Acuerdo N.º 010 del 20 de agosto de 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE REGLAMENTA LA AUTORIZACION AL ALCALDE DE RUAO QUINDÍO PARA CELEBRAR CONTRATOS SE SEÑALAN LOS CASOS EN QUE REQUIERE AUTORIZACION PREVIA Y EXPRESA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
349	3/09/2021	MAURICIO	CÓRDOBA	DECRETO 063 DE 2020	POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTAN LAS COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES AL JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO, ATIENDIENDO LO DISPUESTO EN EL DECRETO 114 389 DEL 2020.
350	6/09/2021	ANDREA	FILANDIA	DECRETO 068 DE 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE FIJAN LOS EMPLEADOS PARA LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE FILANDIA QUINDÍO PARA LA VIGENCIA 2021.
351	6/09/2021	JUAN C. MARQUEZ	CÓRDOBA	ACUERDO N.º 08 DE 20 DE AGOSTO 31 DEL 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL DE LIBERTAD RELIGIOSA DE CULTOS Y CONCIENCIA EN EL MUNICIPIO DE CÓRDOBA QUINDÍO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.
352	6/09/2021	JOHIL FREDY	MONTENEGRO	DECRETO 058 DEL 2 DE AGOSTO DE 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE IMPARTEN MEDIDAS PARA MITIGAR LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS COVID SARS COVID-19 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES PARA LA CONSERVACION DEL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE MONTENEGRO QUINDÍO.
353	6/09/2021	JOHIL FREDY	LA TEBADA	ACUERDO 066 DEL 17 DE AGOSTO DE 2021	POR MEDIO DEL CUAL SE CONCEDEN FACULTADES PROTEMPORAL AL ALCALDE MUNICIPAL DE LA TEBADA QUINDÍO PARA EFECTUAR

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión procedió a realizar seguimiento a los Indicadores de Gestión de la Secretaría Jurídica y de Contratación, mediante las fichas básicas, enviadas por la Secretaria.

Para el Tercer cuatrimestre vigencia 2021, una vez revisados los tres (3) indicadores de la Secretaria Jurídica y de Contratación, la Oficina de Control Interno de Gestión, evidencia la fortaleza en el cumplimiento de los Indicadores de Gestión, los cuales presentan un avance del 100% en el acumulado de aplicación y cumplimiento, y así se pudo evidenciar eficacia en la ejecución de los procedimientos a cargo de la Secretaria Jurídica y de Contratación para el Tercer cuatrimestre vigencia 2021, lo cual demuestra un buen desempeño en el cumplimiento de los objetivos determinados en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.

Así las cosas, la Oficina de Control Interno de Gestión de la Gobernación del Quindío concluye que los indicadores de Gestión correspondientes al Tercer Cuatrimestre vigencia 2021 de la Secretaria Jurídica y de Contratación presentan un apreciado y estimado cumplimiento, ya que permitieron precisar el alcance del objetivo y se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento correspondiente al Tercer cuatrimestre vigencia 2021.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 8

SEMAFORO	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	NUMERO DE INDICADORES
VERDE OSCURO	80%-100%	3
VERDE CLARO	70%-79%	0
AMARILLO	60%-69%	0
NARANJA	40%-59%	0
ROJO	0%-39%	0
AZUL	0 DATOS	-

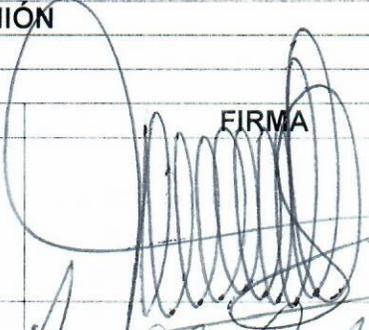
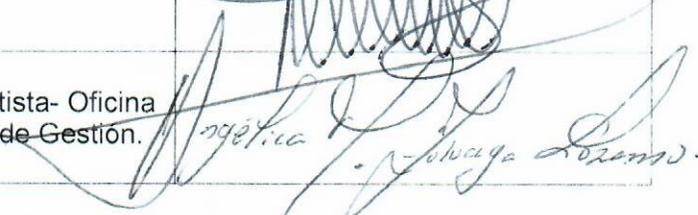
N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
1	<p>Una vez efectuado el seguimiento pertinente a los Indicadores de Gestión Tercer cuatrimestre vigencia 2021 de la Secretaria Jurídica y de Contratación en las Instalaciones de la Gobernación del Quindío se deja evidencia en medio magnético todo lo analizado y verificado por el equipo auditor:</p> <p>Se adjuntan los siguientes documentos:</p> <p>Oficio S.J.30.136.02-00133 con las respectivas evidencias según se indica a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas técnicas aplicación de indicadores en formato Excel (En medio magnético y físico).</li> <li>• Indicador 1: Se anexa reporte del SECOP I (para los procesos bajo la modalidad de concurso de méritos) y SECOP II para las demás modalidades de contratación (mínima cuantía, selección abreviada y licitación pública) en PDF, en las cuales se puede constatar el estado de cada proceso adelantado. Los procesos en estado adjudicado fueron aquellos procesos que fueron legalizados, mientras que los terminados anormalmente son aquellos en los cuales no hubo adjudicación y en los cuales se encuentra la diferencia en el reporte del presente indicador (Se anexa relación detallada en formato Word).</li> </ul> <p>Así mismo se anexa actualización de los procesos que para la época de seguimiento del primer y segundo cuatrimestre 2021 se encontraban en estado "publicación de pliego de condiciones", "cierre" y "evaluación" y los cuales ya culminaron su desarrollo en página (se anexa relación en Word actualizada).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicador 2: Se anexa reporte del SEVENET.</li> <li>• Indicador 3: Se anexa control llevado por la Dirección de Asuntos Jurídicos, Conceptos y Revisiones, en formato Excel e impresas, en el cual se detalla el número y fecha del auto, entidad, tema y tipo de acto administrativo enviado por los municipios y finalmente abogado responsable de la proyección del auto.</li> </ul>

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Evaluación y Seguimiento al Primer Cuatrimestre 2022 a Indicadores de Gestión	30/04/2022	Julián Mauricio Jara Morales- Secretario Jurídica y de Contratación.	Se puede verificar mediante el seguimiento al Tercer Cuatrimestre que presenta un excelente cumplimiento de los Indicadores, ya que se resolvieron de manera pertinente y dentro de los plazos programados las acciones que llevaron a satisfacer el cumplimiento al 100%.

**FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN**

Secretaria Jurídica y de Contratación - Mayo de 2022

NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe Oficina Control Interno de Gestión	
Angélica María Zuluaga Lozano	Abogada Contratista- Oficina Control Interno de Gestión.	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG